

çios. Que tengan los indios ydolos é ymá- gines de piedra é de palo é de barro, las quales yo he visto, tampoco me maravillo, pues se escribe que Promotheo fué el primero que hiço ymáginés de hombres de barro¹. Los hebreos tomaron á Baal por su dios, é hicieron con él pleytesia de lo tener siempre por dios, é olvidaron al Dios verdadero, su Señor, que los avia librado de sus enemigos, como ingratos desconosçidos². Assimesmo sabemos que

los judios adoraron el sol é la luna y es- trellas, como la Sagrada Escritura más largamente lo acuerda con otros sus erro- res³: é pues aquellos á quien tantos favo- res é tan señaladas merçedes hiço Dios, tales fueron, no me paresçe questotros indios bestiales son tan dignos de culpa, ni dexo de creer que los unos é los otros dexan de ser dignos de la eterna conde- naçion. Passemos á otras cosas.

CAPITULO XII.

En el qual se tracta de la luxuria é casamientos de los indios de Nicaragua, é de otras costumbres é parti- cularidades é diverssas materias de aquellas partes.

Ya he dicho que en Nicaragua hay mu- geres que públicamente é por presçio de aquella moneda ó almendras que cor- ren por monedas, ó por otra cosa que se les dé, conçeden sus personas á quien se lo paga. Tambien hay mançebias é luga- res públicos para las tales, é tienen sus madres, ó mejor diçiendo madrastras, que son aquellas que en Flandes llaman la *porra* y en España *madre del burdel* ó de las putas, que como mesonera les al- quila la botica é les da de comer por un tanto: é tienen sus rufianes, no para dar- les ellas nada, sino para que las acompa- ñen é sirvan, y el salario no le pagan ellas á essos rufianes en pescado, sino en carne, é tan suçia como ella es. Pues aques- tas tales lupanarias moradas entre chrips- tianos se admiten, por excusar otros da- ños mayores, no me paresçe mal que las haya entre aquesta gente, pues que hay *cuylohes* (que *cuylon* llaman al sodomi- ta). Pero nunca oy de otra cosa más do- nosa ó viçiosa é de bellaca generaçion que la quèstos indios hacen; y es que en çierta fiesta muy señalada é de mucha

gente que á ella se junta, es costumbre que las mugeres tienen libertad, en tanto que tura la fiesta (ques de noche) de se juntar con quien se lo paga ó á ellas les plaçen, por principales que sean ellas é sus maridos. É passada aquella noche, no hay de ahí adelante sospecha ni obra de tal cosa, ni se haçe más de una vez en el año, á lo menos con voluntad é liçençia de los maridos: ni se sigue castigo ni çe- los ni otra pena por ello, como se siguió á las romanas de aquella su devoçion ó puteria bacanal, que castigó el Senado y el cónsul Posthumio, como más larga- mente Livio la escribe, en el qual diabó- lico ayuntamiento avia homeçidios, é adulterios é sodométicos, é tanto más que diçe el mesmo auctor aquestas pala- bras: «Nunca jamás ovo tan grand mal en la república, ni que á tantos hombres tocasse⁴».

Ni entre indios yo no sé ni he oy- do tan herética é suçia é diabólica, ni más cruda ni viçiosa maldad que aquesta que, como digo, ovo un tiempo en Roma. Pero porque la materia es mejor quanto

¹ Lactancio, lib. *De divinis institutionibus*.

² Judith, cap. VIII.

³ Regum, lib. IV, cap. 23.

⁴ Livio, década IV.^a, lib. IV, cap. 8 é de adelante.

menos della se usa ni se platica, diré so- lamente una forma de matrimonio que en aquellas partes se usó, é no se desusá- ra tan presto entre los infieles. Acaesçia que un padre ó madre tenian una ó dos ó más hijas, é aquellas en tanto que no se casaban por voluntad de sus padres (ó de las mesmas), con quien les pla- çia, por via de acuerdo é contractaçion, no dexan de usar de sus personas: é dánse á quien se les antoja por pres- çio ó sin él, é aquella ques más des- honesta é impúdica é más gayones ó ena- morados tiene, é mejor los sabe pelar, essa es la más hábil é más querida de sus padres. Y en aquel ofiçio suçia gana el dote é con que se case, é aun sostiene la casa del padre: é para apartarse ya de aquel viçio ó tomar marido, pide un sitio al padre allí çerca de donde él vive, é se lo señala tan grande como le quiere. Es- tonçes ella ordena de haçer la casa á costa de majaderos, é diçe á sus rufianes ó ena- morados (estando todos juntos) quella se quiere casar é tomar á uno dellos por ma- rido, é que no tiene casa é quiere que se la hagan en aquel lugar señalado: é dá la traça de cómo ha de ser, é que si bien la quieren, para tal dia ha de estar hecha, ques de allí á treynta ó quarenta dias. É al uno dá cargo de traer la madera para la armar, é á otro que trayga las cañas para las paredes, é á otro el hexuco é parte de la varaçon, é á otro la paja para la cubrir, é á otro que trayga pescado, é á otro çiervos é puercos é otras cosas, é á otro el mahiz para la co- mida en abundançia, segund el ser della é dellos. Y esto se pone luego por obra é se cumple, sin faltar una mínima cosa de todo ello: antes traen duplicado, por- que los tales son ayudados de sus parien- tes é amigos, é tienen por mucha honra quedar con la muger avida desta manera, é quel sea escogido é los competidores desechados. É venido el dia de la boda ó

sentençia libidinosa, más que no matri- monio, çenan juntos los gayones y ella é los padres é amigos de los unos é de los otros en aquella nueva casa, en quella y el uno de los enamorados han de quedar casados: é despues que han çenado, ques á prima noche (porque la çena se comien- ça de dia) ella se levanta é diçe ques ho- ra de yr á dormir con su marido, é dáles en pocas palabras las graçias de lo que en su serviçio aquellos sus servidores han trabaxado; é diçe quella se quisiera ha- çer tantas mugeres, que á cada uno de- llos pudiera dar la suya, é que en el tiem- po passado ya avian visto su buena vo- luntad é obra con que los avia contenta- do, é que ya no avia de ser sino de un hombre, é quiero que sea aqueste: é di- çiendo aquesto, tómale de la mano y én- trase con él donde han de dormir. Eston- çes los que quedan por desechados, se van con sus compañías, é los parientes é amigos de los novios comiençan un arey- to é á baylar é beber hasta caer de espal- das, é assi se acaba la fiesta. Y ella es buena muger de ahí adelante, é no se llega más á ninguno de los conosçidos ni á otro hombre y entiende en su haçien- da. De aquellos que fueron desechados algunos lo toman en paçiençia ó los más, é aun tambien acaesçe amanesçer ahor- cado de un árbol alguno é algunos dellos, porque haya el diablo más parte en la bo- da. Pero es de notar que aunque las áni- mas de tales ahorcados se pierden, quel cuerpo no le dexan perder, si no que renue- van con la carne dél su boda é convites, porque siempre el ahorcado se desespera é queda allí çerca colgado de un hexuco. Ved qué les muestran sus teotes ó dioses, pues que tal fin haçen é tan mal acaban.

En las otras cosas de sus costumbres de aquestas gentes me paresçe una ques justa é honesta, assi como quando los ca- çiques han de proveer algunas cosas para sus exérçitos é guerra, ó quando se ha

de dar algun presente á los chripstianos, ó se ha de dispensar en algun gasto extraordinario. Y es que entran en su monexico ó cabildo el caçique é sus principales, y echan suertes (despues de acordado lo que se há de dar) á qual dellos ha de quedar el cargo de proveello é de repartillo por todos los veçinos, é haçer que se cumpla de la manera que en el monexico fué ordenado, é assi se haçe, sin faltar cosa alguna.

Los regidores é officiales de la comunidad que han de asistir con el caçique ó presidente en el monexico, son elegidos de quatro en quatro lunas, é aquellas cumplidas, son como un otro veçino qualquiera, é sirven otros otro tanto; pero siempre los haçen de los guegües, *id est*, viejos más principales. É lo primero que haçen en aquellos sus ayuntamientos es que señalan dos fieles executores por otros quatro meses, los quales, ó á lo menos uno dellos, nunca se quita de la plaça é tianguéz ó mercado: é aquellos fieles son allí alcaldes é absolutos gobernadores dentro de las plaças, para no consentir fuerça ni mala medida, ni dar de menos de lo que han de dar ó trocar en sus ventas é baraterias los contrayentes: é castigan sin remision alguna á los trasgressores de sus ordenanças é costumbres, é á los forasteros haçen que se les haga más cortesia é más buen acogimiento, porque siempre vengán más á su contractaçion.

En la fertilidad desta gobernacion, y en el assiento de la mesma tierra, y en ser muy sana é aplaçible, é de buenas aguas é pesquerias, é de mucha caça é monteria, ninguna cosa en todas las Indias hay tanto por tanto que le haga ventaja, é muy pocas provincias hay que con esta se igualen; porque quanto al comer es más harta é abundante que todas las que hasta agora se saben, assi de mucho mahiz é legumbre é buenos vinos que haçen de las ciruelas, que hay innumera-

bles árboles para ello, é son colorados; pero los cuescos son como los de los hobos, y en fructa es buena, y en vino es bueno é tura un año. Y los nisperos é mameyes, que son exçelentes frutos, é otras que hay, ya de todos esos é otros árboles está hecha particular mençion en el libro VIII de la primera parte destas historias. É tambien hay brasil ó guayacan ó palo sancto, é aquellos árboles que destilan aquel licor oloroso, que los españoles llaman liquidámbar. Otros vinos hay demás del ques dicho, que haçen del mahiz; é assimesmo de la miel, que hay mucha é buena, se haçe otra é otras maneras de vinos. É hay aquel brevage del cacao, ques muy presçioso é sano é sobre todos estimado entressas gentes. De la monteria tambien que se ha dicho, demás de los animales noçivos, como tigres negros é de los pintados, é leones é lobos, hay otros assi como çorras, é de las çorrillas que hieden, é hardas é otros. Pero de los que son de buen pasto hay muchos çervos é gamos é vacas, que llaman los españoles dantas, é muchos puercos, é muchos encubertados, é osos hormigueros é otros animales muchos, é muchos conexos é liebres, ni más ni menos que los de España, pero menores.

De aves hay todas las que he dicho en estas historias en otras partes; é yo ví en los llanos de Nicoya, çerca del rio Grande que passa por las haldas de la sierra que dixé de Oroçi, muchas perdiçes pardas como las de Castilla, puesto que menores, é cómo se levantaban, haçian volando aquel mesmo estruendo ó zurrio que haçen las de España.

Pero pues se tracta de los mantenimientos, diré uno que me parece mucho socorro para en tiempo de nesçessidad; y es que quando se tardan las aguas para los mahiçales, tienen los indios escogido é apartado algun mahiz en grano, é siémbraño, é á mano cada un dia del

mundo lo riegan é tienen muy limpio, y en fin de quarenta dias lo cogen granado é bueno. Pero cómo es trabaxoso de curar, é las maçorcas que dá son pequeñas, assi lo que se coge desta manera es poco en cantidad; pero es mucho el socorro é ayuda que dá á la sustentacion de la gente para esperar á que venga lo otro que se cria con las lluvias. Plinio diçe que çerca el golpho de Traçia hay trigo, que viene á se coger en dos meses, el qual desde á quarenta dias que se sembró está maduro, lo qual me ha paresçido lo ques dicho del mahiz ¹.

Hay muchas colores de todas quantas maneras se suelen hallar por el mundo, é muy buenas é vivas, con que tienen las mantas y el hilado de algodón é las otras cosas que quieren pintar; é hay de aquellas conchas ú ostras de la púrpura en el golpho de Orotiña ó Nicaragua por aquella costa del cabo Blanco adentro, é assimesmo hay perlas en una isla pequeña que se diçe Miapi. É allí çedieron algunas al capitan Gil González Dávila, quando por aquella costa de Nicaragua anduvo; é yo las ví en la isla de Pocossy. Y en la isla de Chira tenia un estañero de Pedrarias Dávila, que aquel tiempo gobernaba, más de tres onças de perlas é aljóphar: é las conchas ó nácares en que se crian, son muy hermosas é muy grandes, é yo llevé algunas de las mesmas islas á España.

En aquella de Chira se haçe muy hermosa loça de platos y escudillas é cántaros é jarros é otras vassijas, muy bien labradas, é tan negras como un fino terciopelo negro, é con un lustre de un muy pulido açabache; é yo truxe algunas piezas dessa loça hasta esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que se podian dar á un príncipe por su lindeça; é del talle é forma que se les pide ó se

las mandan haçer á los indios assi las haçen.

Las minas del oro están treynta é cinco leguas de la cibdad de Leon, é son buenas é de buen oro de más de veynte quilates, en el rio que se diçe Sancto Andrés y en un pueblo, que sellamó Sancta Maria de Buena Esperança. É cómo esta grangeria no les agradaba á los indios, porque avia de redundar en más trabaxo suyo, dieron sobre los chripstianos que allí se hallaron, é quemaron el pueblo é hirieron á algunos españoles, é los indios quedaron con la victoria é las minas despobladas ó quassi. Esto fué año de mill é quinientos é veynte y nueve; pero non obstante esso se tornaron á poblar, é hay buenas minas allí y en otras partes de aquella gobernacion. É quince leguas de aquel pueblo avia primero otra poblacion de chripstianos, que se llamó Villahermosa (en Valhermoso), á par de un rio rico de oro; é dos años antes los indios dieron sobre el capitan Hurtado é los chripstianos que allí estaban, é le mataron á él é á los más dellos, que no escaparon sino muy pocos: é quemaron aquel pueblo, que como es dicho le avia hecho nombrar el gobernador Pedrarias Villahermosa, nombre bien improprio á lo que le subçedió (é aun á lo demás). La desventura destes fué veynte é uno de enero de mill é quinientos é veynte y siete años, é sobre seguro é viniendo los indios de paçes á servir á los chripstianos, que estaban en Villahermosa con el capitan Benito Hurtado, al qual mataron é diez é nueve chripstianos é veynte é cinco caballos. Y en los caçiques de la comarca mataron diez é seys chripstianos, é allí murió el capitan Johan de Grijalva, de quien se hiço mençion en el libro XVII, que descubrió parte de Yucatan é de la Nueva España: é los indios que lo hiçie-